

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONN CHANCE ECUADOR S.A., REALIZADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintidós días del mes de junio del 2020, siendo las 9:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle B No. 29 de la Urbanización Los Eucaliptos, de la parroquia Cumbayá, encontrándose presente la señora Alicia Yolanda Naranjo Cruz, accionista propietaria del 99.8% del capital social de la Compañía y, la señorita Ibeth Cecilia Orellana Naranjo, accionista propietaria del 0.2% del capital social de la Compañía, las que representan el 100% del capital social de la Compañía, deciden instalarse en junta general UNIVERSAL de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Para tal efecto, el señor Walter Orellana Castelo, en su calidad de presidente de la Compañía, es el encargado de dirigir la sesión y, la señora Alicia Naranjo Cruz, en su calidad de gerente general actúa como secretario ad-hoc. El presidente informa que por disposición legal se deben cumplir ciertas disposiciones que comentará en el orden del día que proponga, para la cual, amparado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y encontrándose presente el total del capital social, se declaran en junta universal de accionistas, decisión con la que están de acuerdo todos los presentes.

El presidente explica que debido a la declaratoria de emergencia nacional relacionada con la pandemia COVID 19, no fue posible reunir la junta de accionistas dentro de los plazos normales y, en consideración a la obligación de cumplir con la normativa societaria y habiéndose aceptado la instalación de esta junta universal, propone el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del gerente
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2019
4. Decidir sobre los resultados del periodo
5. Nombrar comisario de la compañía para el periodo 2020

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

PUNTO UNO: Toma la palabra la señora Alicia Naranjo, en su calidad de gerente de la Compañía y expone que, durante el ejercicio 2019 se produjo una reducción importante en los ingresos de la Compañía, esto es el 26.4%; sin embargo, se logró una utilidad neta de US\$ 23,503.56. En ese año se dejó de percibir ingresos por el arrendamiento del terreno, el que hasta la actualidad está desocupado. Se procede a

dar lectura su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes, salvando su vota la accionista-gerente.

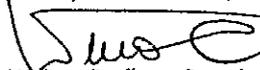
PUNTO DOS: La ingeniero Heidi Troncozo, comisario de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es aprobado por los accionistas, de manera unánime.

PUNTO TRES: La señora gerente, entrega sendas copias de los estados financieros completos de la Compañía, por el período terminado el 31 de diciembre del 2019, a cada uno de los accionistas y, manifiesta que la información financiera que se presenta es sumamente sencilla por el tipo de servicio y limitados clientes que tiene la Compañía; que sin embargo, si existe alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de unos minutos, en que los accionistas revisaban la información recibida, el Presidente manifiesta que si no hay observaciones se proceda a la aprobación de dichos estados financieros. Puesto a consideración el estado de situación financiera, de resultados, flujos de efectivo, patrimonio y notas correspondientes, son aprobados por todos los accionistas presente, salvando su voto la accionista-gerente.

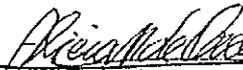
PUNTO CUATRO: Toma la palabra el gerente de la Compañía y manifiesta que siendo un año complicado y ante las nuevas expectativas del negocio, considera conveniente mantener la utilidad del ejercicio, dentro de las utilidades acumuladas. EL presidente recuerda que para efectos impositivos, existe una pérdida que se puede amortizar. El presidente pone la moción en consideración, la que es aceptada por unanimidad de los accionistas.

PUNTO CINCO: Toma la palabra el presidente de la Compañía y comenta que, en virtud de que la ingeniera Heidi Troncozo ha realizado un trabajo muy satisfactorio, propone que se la elija para el nuevo ejercicio económico 2020. La propuesta es puesta en consideración y aceptada por unanimidad de los accionistas.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las diez horas (10:00 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.


Walter Orellana Castelo
Presidente


Ibeth Orellana Naranjo
Accionista


Alicia Naranjo Cruz
Secretaria - Accionista